

La Mesa, a la vista del informe emitido por el técnico municipal, acuerda proponer a la Junta de Gobierno Local:

1º.- Excluir a la empresa CONSTRUWORK, S.L. por no contestar al requerimiento de la baja anormal o desproporcionada.

2º.- Admitir al resto de empresas presentadas a esta licitación.

3º.- Otorgar las siguientes valoraciones a cada una de las ofertas presentadas:

Nº	EMPRESA	PUNTOS
1	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	100,00
2	ETRALUX, S.A.	91,62
3	ACISA	91,61
4	INSTALACIONES ELÉCTRICAS ADRIÁN, S.L.U.	85,52
5	NITLUX	82,26
6	GREMOBA, S.L.	78,06
7	CITELUM ITALIA, S.R.L.	68,95
8	COMPAÑÍA DE EFICIENCIA Y SERV. INTEGRALES, S.L.	68,82
9	URBALUX	66,18
10	VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L.	10,45

4º.- Adjudicar las obras del PROYECTO DE LEGALIZACIÓN DE CENTROS DE MANDO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y RENOVACION DE SUS LUMINARIAS A LED a la Empresa ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. por un importe de 268.809,66 € (IVA excluido).

En este estado se levanta la sesión siendo las nueve horas y cincuenta minutos, de lo que como Secretaria CERTIFICO.

MOTIVO:

HASH DEL CERTIFICADO:
 1FB1610B8C84EA9C7A32F2EE6364FDB4C5A807AA
 54F5A0F809DD644B54D1BB22FBFE689CAC93465
 70C8A3052DAY73F8824D241ABB8991E3CAEB74B3
 A4F162ED31AA7EB520B053AEAF3B726B69046B00
 55C86CC0CAF3C0E4FA9A098882B6B795398FF180
 13D92132DB74C8B866969FF779DA5663916D84283

FECHA DE FIRMA:
 07/11/2022
 07/11/2022
 07/11/2022
 07/11/2022
 08/11/2022

NOMBRE:
 Araceli Garcia Luengo
 Administrativo
 Alberto Bravo Queipo de Llano
 Secretario
 Francisco Sato Gonzalez
 VºBº Técnico Urbanismo
 David Moreno Fernández
 Concejal de Urbanismo,
 Infraestructuras, Movilidad Sostenible y Agenda Urbana
 Francisco Jose Sánchez Marín
 Concejal VOX
 Begoña Aisa Peino
 Interventora

PUESTO DE TRABAJO:
 ADMINISTRATIVO
 Secretario
 Técnico Urbanismo
 Concejal de Urbanismo,
 Infraestructuras, Movilidad Sostenible y Agenda Urbana
 Concejal VOX
 Interventora